

KPMG Cárdenas Dosat, S.C. Manuel Avila Canacho 178 P1, Retrocus Social, Miguel Hidalgo. C.R. 11650. Ciudad de Mexico. Telefono. e01 185: 5246 8300 kt 110,00m m.N.

Ciudad de México, a 18 de abril de 2018.

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez Titular de la Dirección General de Auditorías Externas SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

De conformidad con la sección "Condiciones de entrega de los dictámenes, informes y documentos, sus plazos de entrega y distribución" de los Términos de Referencia para Auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, en su sección Plazos de entrega y distribución ejercicio 2017 de entes públicos, adjunto sírvase encontrar de acuerdo a lo establecido en los Términos de referencia lo siguiente:

Reporte de hallazgos definitivo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

L.C.C. Carlos Ugalde Navarro Socio de Auditoria

c.c.p. Lic. Marco Antonio Loaiza Montaño- Director de Finanzas y Planeación

c.c.p. Lic. Raúl J. Durón Fierro- Titular del Órgano Interno de Control de Liconsa, S. A. de C. V.

Liconsa, S. A. de C. V. Al 31 de Diciembre de 2017

Reporte de Hallazgos Definitivo

Reporte	de	hall	azg	os
---------	----	------	-----	----

	керопе	de hallazgos	Hallazgo No. :
			manazgo No.
Nombre del ente público;	Liconsa, S.A. de C.V.		
Periodo sujeto a revisión: Área Administrativa o	2017		
Area Administrativa o Unidad:	Dirección Comercial	Valor Económico	%
Rubro afectado:	Informe Sobre la Revisión de las Operaciones Reportables de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$4,355,546,973	
Cuenta afectada:	Operaciones Reportables	\$4,355,546,973	100%
	Clasificación	n del hallazgo	
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (MR):	X Alto Riesgo (AR):	
The state of the s	Panezgo.	recurrente	
Ejercicio de origen 20	017 SI	NO [X
	El hallezgo procede del Repo	orte de Hallazgos Preliminares	
	paparaman paparaman ang anaka na mananan na mananan di Marana di Salah atau di Asalah atau di Asalah da manana Ang ang ang ang ang ang ang ang ang ang a		
SI _		NO L	X
	El hallazgo e	esta atendido	
sı C	Fecha de solventación:	NO [X
			contraction of the contraction o
ORIGEN:	TIPO:	po de hallezgo	
OPERACIONES REPORTABLES ADQUISICIONES	AUSENCIA DE CONTROL INTERNO		
	Montos y	/ cantidades	
	(Citras	en pesos)	
Universo	Muestra		Observado
The state of the s	But documents agree to the comment of the comment o	En relación al Universo	En relación a la Muestra
\$4,355,546,973	\$2,227,715,124	\$6,841,813	\$6,841,813
100%	51%	0%	0%
			on and a second supplied that the second
	Descripción	doi hallardo	

continuación:

-Ausencia de número de contrato en los Centro de Trabajo de Morelos, Puebla, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas encontrando 161 partidas bajo esta situación.

-Contratos en proceso de trámile a la fecha de nuestra revisión en los Centros de Trabajo de Metro Sur y Morelos, encontrando 5 partidas en esta

-Pedidos y contratos que no deben formar parte del concentrado general debido a que de acuerdo al numeral 5.8.1 contemplado en las políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios clave VST-DL-PL-005 revisión 28-11-2011 que a la letra dice "Las adquisiciones, arrendamientos y servicios de tienes de consumo interno y contratación de servicios, que se contraten por un monto equivalente o superior a 4 (cuato) veces el salario mínimo generalmensual vigente para el distrito federal en oficina central y 2 (dos) veces en el centro de trabajo, se formalizará mediante la suscripción de pedidos o cortratos, de conformidad con dispuesto por lo indicado en el artículo 81 de reglamento" "Las operaciones cuyo monto sea inferior a lo señalado en el primer párrafo de este numeral, se darán por formalizadas mediante la obtención de la factura emitida por el proveedor o prestador de servícios y la consancia de recepción del bien o servicio. Encontramos 887 partidas en esta situación en los Centros de Trabajo de Meto Norte, Metro Sur, Colima, Jalisto, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Tlaxcala, Toluca, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahula, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas por un importe de \$ 2,021,677

Fundamento específic	o legal y/o técnico infringido	
Capítulo Tercero, Manual de Organización General, Dirección Comercial, o Carrasco Suplente de la Presidencia y Secretaria Ejecutiva.	con clave VST-DA-MOG-014 emitido p	or la Mtra. Karla Gabriela Jiménez
Supuestos * Requisitar, solo en el	caso de que sea hallazgo de alto ri	esgo
Registro o actos * Requisitar, solo er	n el caso de que sea hallazgo de alto) rlesgo
	Causas	
No pudimos constatar la existencia de un proceso de revisión por parte de concentrador de información. Adicionalmente, existen contratos que no cu la entrega de documentos requeridos para la asignación de dicho folio y no	entan con el número de folio asignado	por la Unidad Jurídica, por no cumplir cor
	Efectos	
17-abr-18 Bases de datos que pudieran no mostrar la totalidad de los contratos realiz	zados durante el año.	
Recon	nendaciones	
Correctivas		
Fortalecer por parte de la Dirección Comercial la mecánica de revisión de CASS de los pedidos y contratos que celebren los centros de trabajo.	la información remitida por los centros	de trabajo a través de los formatos
Preventivas		
La Dirección Comercial debe difundir y comunicar a los centros de trabajo, vigente en materia de adquisiciones, notificando de dicha difusión al Comit		go estricto a la normatividad
Part	Cicipantes	
		Shiffeest.
Director Comercial Responsable de atender la observación	L.C.C. Carlos Unalde Navarro Socio responsable de Auditoria Externa	Lic. Baúl Jesús Durón Fierro Titular del Órgano Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de atención:	18/04/2018 31/05/2018	

Reporte de hallazgos

	No.	porte de nanazgos		661 661		
Nombre del ente público: Periodo sujeto a revisión: Área Administrativa o Unidad: Rubro afectado: Cuenta afectada:	Liconsa, S.A. de C.V. 2017 Departamento de Cuentas por Cobra Cuentas por Cobrar Estimación para cuentas incobrables	5	Valor Económico \$760,965,661 \$11,544,239			
	Clasifi	cación del hallazgo				
Bajo Riesgo (BR):	Mediano Riesgo (MR):	X	Alto Riesgo (AR):			
Ejercicio de origen 20	17] SI	X	NO			
	El hallazgo procede del	Reporte de Hallaz	jos Preliminares			
SI			NO	X		
	El hallo	azgo esta atendido				
SI	Fecha de solventación:		NO	X		
ORIGEN:	Orige TIPO:	n y Tipo de hallazg	9			
OTRO (ESPECIFIQUE)	OTRO (ESPECIFIQUE)	CI	sificación incorrecta de las c	uentas por cobrar a mas de 90 días		
\$11,544,239 2%	\$11,544,239 100%	E	n relación al Universo \$10,012,038 87%	En relación a la Muestra \$10,012,038 87%		
	Descri	pción del hallazgo				
forman parte de la cartera corrier cuentas que ya tienen un probler detalle de información del Área d dictamen, tal y como es el caso c igual manera se tienen identifica Entidad pero al no cumplir con le	nte de seguimiento para cobranza; sin er na identificado de recuperabilidad y/o col e Finanzas para poder levantar dicho ex le montos de abuso de confianza por dal	mbargo para que Co bro, requiere del dici pediente, razón por r un ejemplo, simple a cuenta por cobrar no pueden ser tras	ntabilidad pueda realiza amen por parte del Áre la cual cuando no hay y sencillamente no ha como tal, si no que ya s spasados a la cuenta de	orá forma de dictaminar por el Area Legal. son identificados como robos y desfalcos e trámite legal para que se les de el		
	Fundamento espec	cífico legal y/o técn	ico infringido			
Políticas, Lineamientos y Proced	imientos para la Operación de los Contra	atos de Venta de Lec	he, su Cobranza y Rec	cuperación de Cartera.		
	Supuestos * Requisitar, solo	en el caso de que s	ea hallazgo de alto rie	sego		
	Registro o actos * Requisitar, so	lo en el caso de qu	e sea hallazgo de alto	rlesgo		

Causas De acuerdo a la integración de saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2017, consideramos que la reserva de la estimación para cuentas incobrables es insuficiente, ya que existen saldos a más de 90 días con importes significativos con algunas partidas provenientes desde el ejercicio 2014, que requieren ser incorporadas indiscutiblemente en la reserva para tales efectos. Como parte de nuestra revisión y de acuerdo a nuestra naterialidad se quedó como una partida de seguimiento que deberá ser ajustada en el año 2018. Efectos No se está mostrando el saldo real de las cuentas por cobrar, debido a que existen cuentas que no han reflejado movimientos en más de 1 año, lo cual es un indicio de que los saídos sean de cobro dudoso y no se encuentren atendidos por parte de Tesorería y Jurídico. Recomendaciones Correctivas Realizar la reclasificación de los saldos por cobrar mayores a 90 días de aquellas partidas que los Centros de Trabajo y Oficina Central ya tienen perfectamente identificados como robos y/o desfalcos y complementen los datos necesarios para la integración del expediente y sean registradas en las cuentas por cobrar en trámite legal y crear su estimación de cuentas de cobro dudoso, para reflejar la situación real de la cartera. Creación de una subcuenta de trámite legal para incorporar las cuentas antes descritas. Preventiyas Realizar por cada Centro de Trabajo, las depuraciones de las cuentas en concordancia con las Políticas, Lineamientos y Procedimientos para la Operación de los Contratos de Venta de Leche, su Cobranza y Recuperación de Cartera. Participantes C.P. Vicente Carranco Sánchez L.C.C. Carlos Usalte Navarro Socio responsable de Auditoría Externa Raúl Jesús Durón Fierro Subdirector de Tesorería General Titular del Órgano Interno de Control Responsable de atender la observación Fecha de firma: 18/04/2018 Fecha compromiso de atención: 31/05/2018

Reporte de hallazgos

			reporte de n	allargos			Hallazgo No. : 3
Periodo sujeto a revisión; Área Administrativa o Unidad; Rubro afectado:		Liconsa, S.A. de C.V. 2017 Contabilidad General Provisiones a largo plazo Beneficios a los empleados		Valor Econòr	nico	%	
		<u> </u>	asificación del	hallazgo			
Bajo Riesgo (BR):		Mediano Riesgo (MR):	X	Alto Riesgo (AR):		
			Hallazgo recui	rente			
Ejercicio de origen	2017	SI			10	X	
		El hallazgo procedo	e del Reporte d	e Hallazgos Prel	iminare	s	
SI					10	X	
SI		El Fecha de solventación:	hallazgo esta a	7	10	×	
	(. erse. 302		origen y Tipo de	hallazoo	Terujeja nij		
ORIGEN:		TIPO:		- 121488334.3454			
OTRO (ESPECIFIQUE)		INCUMPLIMIENTOS NORMATIVO	os				
Universo \$0		Muestra		En relación al Ur	niverso	o]	bservado En relación a la Muestra
	1,000	<u>D</u>	escripción del	naliazgo		7.7	
observó que dicho estudio s impráctico para el reflejo de incrementos salariales otoro	e realizó (este pasi ados en e ló el regis	con cifras proyectadas toma vo al cierre del ejercicio. En el año, el reconocimiento de tro por la indemnización leg utidad.	indo como base dicha valuación un año más de gal. Por lo tanto	los datos del cien no se pueden ob antigüedad de los no cumple con la l	re del e servar l s emple Norma d	ercicio 2 os camb ados, po	atado por Liconsa, S. A. de C. V., se 2016, lo cual resulta incorrecto e dios en los supuestos económicos, los or mencionar algunos conceptos. nación Financiera D-3 "Beneficíos a los
		Fundamento e	specifico lega	y/o técnico infri	ngido		
NIF D-3 Beneficios a los em	pleados, l	NIFGG SP-05 Obligaciones	Laborales			-	
		Supuestos * Requisitar, s	iolo en el caso	de que sea halla	zgo de	alto ries	<u> </u>
	Re	gistro o actos * Requisita	r, solo en el ca	so de que sea ha	illazgo	de alto i	riesgo



Causas

El estudio actuarial preparado por el consultor Actúa Actuarios, S. C. fue preparado con información con 1 año de artigüedad y no con información del ejercicio auditado, de igual manera no incluye el concepto de indemnización legal como parte del cálculo. El cálculo muestra montos proyectados los cuales son diferentes a los registrados ya que dicho cálculo no muestra la situación real de la Entidad por lo correspondiente a beneficios a los empleados.

Efectos

La Entidad mencionó que el cálculo proyectado se viene realizando desde hace más de 13 años con los datos obteridos al 31 de diciembre de cada año. Dicho cálculo no es preparado con la información correcta y no muestra la situación real de la Entidad en materia debeneficios a los empleados.

Recomendaciones

Correctivas

Solicitar por parte de la administración de Liconsa al responsable asignado de la elaboración del cálculo actuarial arual; que dicho cálculo sea preparado de acuerdo a lo que dicta la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los Empleados". De igual manera laEntidad debe conocer el contenido de dicha Norma de Información Financiera para estar en posibilidades de revisar dicho cálculo antes de su registro, el cual debe ser idéntico a los que muestre el estudio actuarial y desde luego considerando una base adecuada de inicio de este cálculo (septiembre/ottubre), del año y así proyectar adecuadamente la situación real de la entidad esperada al cierre anual y en consecuencia que los registros contables que arrojan estos cálculos, empaten con los datos realizados en el estudio de referencia; ya que de lo contrario el estudio un año atrás no es de costo beneficio para la Entidad y lo más importante no refleja la situación real de la entidad a la fecha de auditoria.

Preventivas

Cerciorarse de proporcionar al actuario la información correcta próxima al cierre del año, para que los resultados sean razonables y muestren la situación financiera real de la Entidad.

Participantes

Lic. Alberto Medina González Encargado de la Subdirección de Contabilidad General

Kesponsable de atender la observación

L.C.C. Carlos Ugijde Navarro Socio responsable de Auditoria Externa

Lig Raul Jesús Durón Fierro Titula/ del Órgano Interno de Control

Fecha de firma: Fecha compromiso de atención:

18/04/2018 31/12/2018

lombre del ente público:					Hallazgo No.: 4
	. I 	<u> </u>			
	·	consa, S.A. de C.V.			
eriodo sujeto a revisión: rea Administrativa o		17			
nidad:	Dir	rección Comercial		Valor Económico	%
	las de An	forme Sobre la Revisión de s Operaciones Reportables e Adquisiciones, rendamientos y Servicios el Sector Público.	1	\$8,113,365,100	
ubro afectado: uenta afectada:	Or	peraciones Reportables	<u>d</u>	\$4,355,546,973	54%
		Clae	ilficación del hal	azgo	
Bajo Riesgo (BR):		Mediano Riesgo (MR):	X	Alto Riesgo (AR): [
		H.	łaliazgo recurren	te	
Ejercicio de origen	2017	SI		NO [X
		El hallazgo procede (del Reporte de H	allazgos Preliminares	
<u></u>		manistranja tarrakensi mana sarini aming <u>penan</u> ak ganamistra ini manistra ini manistra ini manistra ini manistra		NO [$\overline{\mathbf{x}}$
SI	L				
		ii lii	iallazgo esta ater	<u>ıdido</u>	
SI	X	Fecha de solventación:	09/04/2018	NO [
		Orio PO:	igen y Tipo de ha	illazgo	
PERACIONES REPORTABLES DQUISICIONES	7	TRO (ESPECIFIQUE)		iferencia significativa en el imp	orte total de pedidos y contratos
			Montos y cantida (Cifras en peso		
Universo	1	Muestra			Observado
And the second s	and America		سا لیجن F	in relación al Universo	En relación a la Muestra
\$4,355,546,973	7 [\$2,227,715,124		\$4,355,546,973	\$2,227,715,124
54%	J C	51%		100%	100%
		Des	scripción del hall	izgo	
Formato 7), que se nos propo a Dirección Comercial en la ju ector público "Formato 12" de nviamos el 9 de abril de 2016 gl importe con el que trabajam proporcionó la Dirección Com- l ser proporcionada a última	orcionó, de ustificación el informe s 8 a través c nos durante ercial para hora del dí	terminamos una diferencia del cumplimiento de otros sobre la revisión de operac de la página electrónica de e nuestra planeación y revi la dar respuesta a la justifi	a significativa en e s aspectos normat ciones reportables e la Función Públic risión de contratos ficación antes mer a de entrega de di	Il importe total de pedido ivos en materia de adqui s de adquisiciones, arren ca Sistema Integral de Al fue de \$ 4,355,546,973; ncionada fue de \$ 8,113,	sin embargo, el importe que nos
evision, diano importa no las					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

contable y presupuestal para el ejercicio 2017.

Supuestos * Requisitar, solo	en el caso de que s	sea hallazgo de ato ries	gσ
Registro o actos * Requisitar, so	olo en el caso de qu	ie sea hallazgo di alto r	lesgo
	Causas		
La Dirección Comercial no prepara de manera correcta la información contratos y pedidos en materia de adquisiciones, arrendamientos y s revisión.			
	Efectos		
La omisión en la entrega de la información total o parcial puede ocas	sionar límitación, retra	asos y obsérvaciotes en l	os informes de auditoría,
[A	ecomendaciones		
Correctivas			
Preparar oportunamente la información solicitada y verificar la integri	idad de la misma.		naman an 1990 ann an 1990 a
Preventivas			
Revisar la integridad de la información recibida de los Centros de Tra requerimientos de auditoría sea la correcta.	abajo y cerciorarse d	e que la informaciin que s	se proporciona de acuerdo a los
	Participantes		
The Grade			Siffici
Lic. Affiel Salvador Guevara Sanchez Director Comercial Responsatife de atender la observación	L.C.C. Carlo Socio responsab	SUbakie Navarro e da Auditoría Exema	Lic. Raul Jesús Durón Fierro Titular del Órgano Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de atención:	É	18/04/2011	

		Reporte de hallazgos			romato 21
				Haliazgo No.:	5
Nombre del ente público:	Liconsa, S.A. de C.V.]
Periodo sujeto a revisión: Área Administrativa o	2017		2000 2000		
Unidad:	Contabilidad	Valor Econômico	- % 		
Rubro afectado: Cuenta afectada:	Ingresos, netos Ingresos propios	\$6,718,053,2 \$6,624,912,3			
		lasificación del hallazgo			
Bajo Riesgo (BR); X	Mediano Riesgo (MR);	Alto Riesgo (AR):			
		Hallazgo recurrente			# 128k - W
Ejercicio de origen 201	7 SI	NO			
	El hallazgo proce	de del Reporte de Hällezgos Prelimin	aros		
SI		NO	X		
		I hallazgo esta atendido	3.4		14 1 2 State 2 1
SI X	Fecha de solventación:	19/03/2018 NO			
ORIGEN:	TIPO:	Origen y Tipo de haliazgo			
	DEFICIENCIAS FINANCIERAS Y				
OTRO (ESPECIFIQUE)	ADMINISTRATIVAS				
		Montos y cantidades (Cifras en pesos)			
Universo	Muestra		Ob	servado	,
\$6,624,912,373		En relación al Univers	ا ا	En relación a la Muestra	٦
99%					
		Descripción del hallazgo			37 13 13 37
	itegración de ingresos ni realiza artidas (notas de crédito, devolu	conciliación de los mísmos por cada Conciliación de los mísmos por cada Conciones, otros ingresos, etc.).	entro de Tra	abajo, esta omisión gene	era que no se
	Fundamento	específico legal y/o técnico infringid	o	2	
Aseveración relacionada a la i	ntegridad en el rubro de ingreso	DS.			
				i.	
	Supuestos (15) * Requisit	ar, solo en el caso de que sea hallazo	o de alto r	lesno	
	Registro o actos: (16) * Requi	sitar, solo en el caso de que sea hall	azgo de alt	o riesgo	
		Causes			
	o ingresos al 31 de diciembre de	a 2017 que nos proporcioná la Entidad	no fue nosi	ble identificar les tipes d	e ingresos ni

De acuerdo a la integración de ingresos al 31 de diciembre de 2017 que nos proporcionó la Entidad, no fue posible identificar los tipos de ingresos ni la naturaleza de los mismos, ya que los importes presentados estaban en naturaleza deudora.





	Efectos	
a base de ingresos que proporcionó la Entidad no es íntegra, e riginó reprocesos en la revisión de auditoría externa.	existieron diferencias en el amarre contra cuen	las contables, además
orrectivas	Recomendaciones	
TI STUDY VIO		
eventivas		
ntener un adecuado control para la conciliación mensual de i ingresos y en caso de tener diferencias, estas puedan ser ac		te a Oficinas Centrales la totalidad
andre de la companya	Participante	
		Shiffelier
Light Medina González Encargado de la Subdirección de Contabilidad General Responsable de atender la observación	L.C.P. Carlos Vgalde Navarro Socio responsable de Auditoría Externa	Lic. Rayl Jesús Durón Fierro Titular del Organo Interno de Control
Fecha de firma: Fecha compromiso de stención:	18/04/2018	

.	. Rep	oorte de hallazg	os	Hallazgo No.	Formato 21
				Hallazgo No. 3	
Nombre del ente público;	Liconsa, S.A. de C.V.				
Periodo sujeto a revisión: Area Administrativa o Unidad:	2017 Subdirección de Producción		Valor Económico	%	
	Informe Sobre la Revisión de las Operaciones Reportables de Obras Públicas y Servicios				
Rúbro afectado: Cuenta afectada:	Relacionados con las Mismas. Operaciones Reportables	_	\$238,41 \$238,41	9 100%	
	Clasifica	ación del halla	go sty		
Bajo Riesgo (BR):	Mediano-Riesgo (MR):		Alto Riesgo (AR):		
	y€ Say jiga SayaHalla	zgo recurrente	. 53 - 18' 50 689 201 - 25		
Ejercicio de origen 20			NO	X	
the control of the second of the second of	El hallazgo procede del l	Reporte de Hal	azgos Preliminares	Mark past Stratt to the proper	Security Harri
SI			NO		
	E) hallaz	zgo esta atendi	do		
SI	Fecha de solventación:		МО	X.	
ORIGEN:	TIPO: Orlgen	y Tipo de halla	zgo 🔠 💯 💮 🚉		
OPERACIONES REPORTABLES OBRA PÚBLICA	INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS		Ausencia de retención 5 al mil	ller	
		tos y cantidade lfraв ел резов)		7.40 A	
Üniverso	Muestra		an a gray braine (an)	Observado	Zen de Carron
\$238,419 100%	\$238,419 100%	}	En relación al Universo \$238,419 100%	En relación a la M \$238,419 100%	uestra
	Descrip	ción del hallaz	jo		(C. 38 ; 20 X)
Derivado de la cédula de resultados (Formato 17), en la revisión de los o descontaron los derechos que confe leyes de la materia encomiendan a	contratos de adjudicación directa, p orme la Ley Federal de Derechos, p	oudimos observa	r que de las estimacione	es cubiertas al contratista no	o se le
	Sales W Fundamento espacif	ico legal y/o té	cnico infringido 🗟 👬		84. 6 L
Artículos 128 primer párrafo y 220 d	lel RLOPSRM y artículo 191 de la l	Ley Federal de (Derechos.		
781°786 38605°1. 6 3656 3 3805	Supuestos Requisitar, solo er	ı el caso de qu	esea hallazgo de alto r	riesgo	
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	nistro o actos : Requisitar solo	ren el caso do	que sea hallazoc de al	toriesgo.	
er e	-Alexandra de la contraction de la contractica de				

Existe un desconocimiento para efectuar las retenciones por derechos que se derivan de las operaciones relativas a obras públicas y servicios relacionados con las mimas.

Causas The Causas The

De las estimaciones cublertas al contratista, no se están descontando los derechos (retención 5 al millar).

Recomendaciones.

Correctivas

Solicitar al centro de trabajo de Nayarit que realicé las retenciones correspondientes cuando existen operaciones relativas a obras públicas y de servicios relacionados con las mismas.

Preventivas:

Instruir al personal encargado del centro de trabajo de Nayarit-para-efectos de que conozca las obligaciones que proceden-por-la prestación del servicio de inspección, vigitancia y control que las leyes de la materia encomiendan a la SFP, en relación a las operaciones relativas a obras públicas y de servicios relacionados con las mismas.

Participantes

L.C.C. Cartes unalde Navarro
Socio responsable de Auditoria Externa

Lici, Faul Jesús Durón Fierro
Titular del Organo Interno de
Control

Fasha de Tima.
Fasha de Tima.
Fasha compromiso de atención:

30/05/2018
Fasha compromiso de atención:
31/05/2018